



## REPORTE EN EL CONGRESO

# Este año en FGR, abusos, deficiencias y opacidad

Registra su Órgano Interno de Control mil 920 denuncias, de 2019 a la fecha

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Hasta junio de 2022, al interior de la Fiscalía General de la República (FGR) de Alejandro Gertz Manero permean las deficiencias, el abuso de las funciones y la opacidad, advierte el informe de su Órgano Interno de Control entregado al Poder Legislativo.

De acuerdo con el Informe Previo de Resultados del Órgano Interno de Control, correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2022, remitido en la última sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en la FGR se reportan mil 920 denuncias por “omisión o deficiencia de funciones”, de 2019 a la fecha.

Señala que tan sólo en 2022 registra que se tienen 837 investigaciones en curso por delitos no graves—de los 2 mil 20 que acumula de 2019 a la fecha—y precisa que

son 415 por situación patrimonial, 413 por omisión o deficiencia y nueve por falta de respeto.

Según las denuncias por “conductas graves”, integra en el documento 24 expedientes, de los que 18 son por abuso de funciones de los servidores, dos por desvío de recursos, dos también por desacato, uno por cohecho y uno por tráfico de influencias.

El informe también destaca que, de las investigaciones concluidas de 2019 a la fecha, suman 356 expedientes y se determinó la presunta responsabilidad en 544 personas. Aclara que 100 por ciento de las investigaciones iniciadas en el primer semestre de este año 2022 es por “conductas no graves”.

El documento explica que “la omisión y deficiencia de funciones hace referencia al incumplimiento de funciones por parte de servidores públicos, incluyendo agentes del Ministerio Público de la Federación, peritos y policías federales ministeriales, contempladas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como en el Código Nacional de Procedimientos Penales”.